

Bogotá D. C., 09 de septiembre de 2020

Señor JORGE ALBERTO VALENCIA MARÍN Director Ejecutivo Comisión de Regulación de Energía y Gas-CREG Ciudad

Asunto: Análisis de la situación energética del SIN y resultados del Indicador

de seguimiento al Volumen Útil agregado del SIN durante la semana

del 31 de agosto al 06 de septiembre del 2020.

Respetado Director Ejecutivo:

El Consejo Nacional de Operación-CNO en ejercicio de las funciones que la Ley 143 de 1994 le ha asignado, de acordar los aspectos técnicos para garantizar que la operación integrada del Sistema Interconectado Nacional-SIN sea segura, confiable y económica, y ser el organismo ejecutor del Reglamento de Operación, y considerando lo definido en el Artículo 2 de la Resolución CREG 125 de 2020, presenta a continuación su análisis de la situación energética del SIN, referenciando los supuestos utilizados, los escenarios estudiados y sus conclusiones y recomendaciones.

Esta comunicación se estructura en tres (3) capítulos, en el primero se presenta el análisis energético y de potencia del Consejo para un horizonte de dos años, con resolución semanal, a partir del **lunes 07 de septiembre del 2020**. En la segunda parte se muestra el seguimiento al volumen útil agregado del SIN con fecha de corte al 06 de septiembre del presente año. Finalmente se presentan las conclusiones y recomendaciones.

1. Análisis Energético y de Potencia del CNO

1.1 Supuestos

En las siguientes tablas se presentan los supuestos considerados por el Consejo en sus análisis energéticos y de potencia:

Internet: <u>www.cno.org.co</u>



			Prov	ecto	s de expansió	n de generación	en neriodo de	análisis del AF		
			Proyectos de expansión de generación en periodo de análisis del AE							
			Proyec		cto	CEN (Capacidad Efectiva Neta)	FPO	Observación		
	Proyectos de expansión de generación		Te	Termo Yopa		aumento efectivo de 40 MW	30/11/2020	Gas Natural		
sión			Latar	Latam Solar L		150 MW	30/07/2021	Solar		
Jan			Se considera la entrada en operación comercial de Termoyopal G3 y G4 el 31 de agosto de 2020							
exp			Termocentro se considera por fuera a partir de la vigencia OEF 2020-2021							
a			No se consideran restricciones de combustibles para los nuevos recursos térmicos.							
ctos										
Proyectos de expansión	Parámetros de los proyectos de generación futuros		Heat Rate (HR) de las plantas térmicas de gas informada por el agente para el Cargo por Confiabilidad al momento de los análisis y afectado en 15% de acuerdo con la recomendación del SPT. HR de las plantas térmicas con combustibles diferentes a gas informada por el agente para el Cargo							
			por Confiabilidad al momento de los análisis. Factor de conversión medio para las plantas hidráulicas informada por el agente para el Cargo por Confiabilidad al momento de los análisis. Índices de disponibilidad según lo establecido en la regulación vigente							
Condición inicial de embalses number futuros No aplica en el periodo de análisis (1 año).										
	sui		transporte y ministro de ombustible Precios UPME (Actualizados en Junio de 2020).							
Ot		De ra	Costos de racionamiento que se encuentren públicos en la pagina de la UPME al m de la corrida. http://www.upme.gov.co/CostosEnergia.asp Segmento 1 (100%) = 2396.31 USD/MWh (último bloque) De acuerdo con lo definido en la reunión del SPO N°259					gina de la UPME al momento		
		ros costos variables	Los valores vigentes al momento de la corrida							
						<u> </u>				
	<u>es</u>	Disponibilidad de combustible			Agente Celsia	Fecha actualización	n Agente TermoValle	Fecha actualización Mayo 2020		
	stib							·		
	pns				Emgesa Proelectrica	Febrero 2020 Marzo 2020	TermoEmcali	Mayo 2020 Febrero 2020		
	Combustibles				Isagen	Marzo 2020	TermoCandel.	Febrero 2020		
					EPM - CHEC	Octubre 2019	Prime	Junio 2020		
_			a de aversión iesgo (CAR)	(Reunión SPO N°250): Se utiliza en política y simulación. Penalidad Reducida igual al costo del primer escalón de racionamiento de UPME 380 \$USD/MWh . Se considera un nivel agregado que se construye a partir de los mínimos históricos individuales de embalses en cada semana del año. Desde enero de 2004 a la fecha. El detalle del cálculo se encuentra en el acta de la Reunión 250.						
	0	Desb	alance hídrico	(Reunión CNO 592): Desbalances del SIN 7.7 GWH/día. De acuerdo con la metodología indicada en reunión Nº 236 del SPO						
			lenores y eneradores	Pron Nue	indicada en reunión N° 236 del SPO Promedio histórico de la generación de cada recurso en cada mes. Nueva plantas menores: perfil porcentual del tipo-grupo (hidráulicas, térmicas, cogeneradores)					

Internet: www.cno.org.co



	Horizonte	2 años con resolución semanal. Con período de análisis a 12 meses.
10	Condición terminal	Año adicional
<u>e</u>	Tipo de estudio	Autónomo, versión 16.0.1 SDDP
Generales	Mínimos operativos	Se utilizan los mínimos operativos: Mínimo Operativo Inferior y el máximo entre el Mínimo Operativo Superior y el NEP. (Según lo acordado en Reunión SPO 269. Metodología presentada en Reunión SPO 264)
	Condición inicial volumen de los embalses	El del día inmediatamente anterior a la corrida
Parámetros	Demanda Nacional e Intercambios	Escenario a partir de los pronósticos UPME (Rev. jun/2020): • Escenario Resultante • Escenario Mayo Alto Intercambios con Ecuador (Acuerdo SPO 250): • Intercambio máximo Colombia → Ecuador 0 MW • Intercambio máximo Ecuador → Colombia 0 MW
Parámetros	Plantas de generación existentes	Parámetros declarados en PARATEC al momento de la corrida, considerando lo siguiente Mantenimientos de generación en estado solicitado, aprobados y en ejecución en el Sistema Nacional de Consignaciones para 12 meses (PAM) al momento de la corrida. Mantenimiento planta de regasificación del 3 al 7 de octubre de 2020. Heat Rate (HR) de las plantas térmicas de gas informada por el agentes y afectado en 15% de acuerdo con la recomendación del SPT. Índices de disponibilidad: Térmicas ICP e IH con el procedimiento regulado. Hidráulicas ICP e IH con el procedimiento regulado.
Parë	Sistema hidráulico Colombiano	Modelos de embalse reportados para el Cargo por Confiabilidad, ajustados con las demandas de acueducto y filtración que realicen los agentes con la mejor información disponible.
	Red de transmisión	Se considera la red de transmisión del STN. Los parámetros de la red de transmisión del STN al momento de la corrida y topología de la red actualizados al momento de las simulaciones. No se consideraron indisponibilidades menores a la resolución del modelo. Se consideran las restricciones del STN indicadas en el informe de Planeación operativa eléctrica de mediano plazo vigente.

Para los análisis energéticos y de potencia del Consejo se utilizaron dos (2) escenarios de demanda para todo el horizonte de análisis, "Mayo Alto" y "Resultante". El primero refleja un sostenimiento del impacto económico identificado en el mes de mayo de 2020 por el COVID19, durante seis (6) años. El segundo considera una reactivación de la economía para el mediano y largo plazo.

La simulación fue autónoma, es decir, no se tuvieron en cuenta importaciones y/o exportaciones con Ecuador, en virtud del esquema de intercambios de oportunidad vigente, que genera incertidumbre sobre su evolución para los dos (2) próximos años. Adicionalmente, la condición inicial del volumen útil agregado del SIN fue 64.78 %.

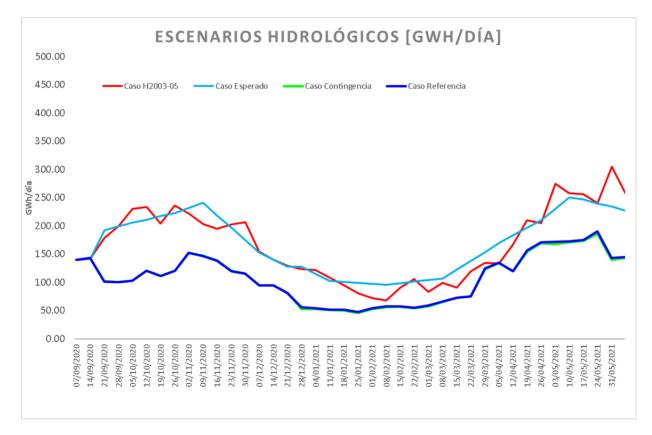
1.2 Escenarios de aportes hídricos al SIN

Para las simulaciones energéticas se consideraron cuatro (4) casos determinísticos de aportes hídricos al SIN, que fueron formulados por el Subcomité de Recursos Energéticos Renovables-SURER del CNO a través de la metodología de análogos del



Anexo 3 del Acuerdo 1327. El resumen de estos junto con su justificación se presenta en la siguiente tabla y gráfica.

Caso	Descripción	Justificación
H_2003-2005	Hidrología histórica del periodo 2003-2005.	Este escenario contempla durante el segundo año de simulación aportes hídricos por encima de la media histórica. Lo anterior teniendo en cuenta lo presentado por el IDEAM en la reunión CNO 603, donde se menciona la posibilidad de una materialización del fenómeno de La "Niña" durante el segundo semestre del año 2020.
Pronósticos agentes (Esperado)	Escenario de aportes esperado por los agentes para los dos años del horizonte de simulación.	Este escenario recoge el comportamiento esperado de los agentes en función de sus mediciones y pronósticos hidro-climáticos.
Referencia	Hidrología histórica del periodo 2015-2017, acotado al escenario esperado del SURER construido en el mes de junio de 2020.	Son los dos (2) casos más críticos de aportes hídricos. Considera durante los dos años del horizonte de simulación aportes por debajo de la
Contingencia	Hidrología histórica del periodo 2015-2017, acotado al escenario esperado del SURER construido en el mes de <u>agosto</u> de 2020.	media histórica. Si bien la única diferencia entre ellos es el "límite superior" de aportes hídricos, debido a la etapa inicial para las simulaciones de esta semana, estos dos casos son similares.



Internet: www.cno.org.co



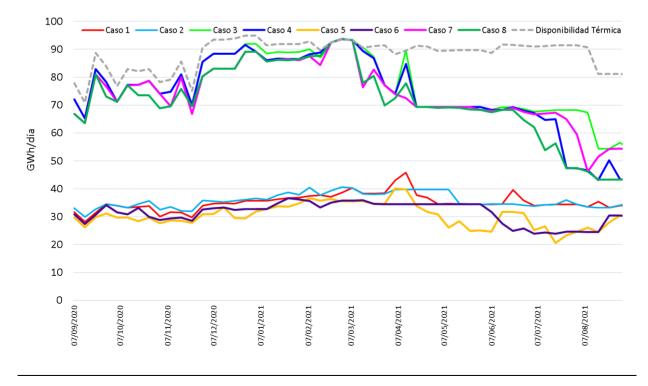
1.3 Resultados

En las siguientes tablas y gráficas se presenta para cada uno de los escenarios de aportes del numeral 1.2 y de demanda UPME, el comportamiento de la generación térmica y la evolución esperada del embalse agregado del SIN.

1.3.1 Generación térmica

Caso		Escenario demanda	Generación Térmica (GWh-día)		
		UPME	sepnov 2020	Verano 2020-2021 (dic-ene-feb-mar-abr)	
Caso 1	H_2003-05		31.9	37.5	
Caso 2	Pronósticos agentes	Resultante	33.1	38.0	
Caso 3	Contingencia		75.2	86.6	
Caso 4	Referencia		75.2	85.7	
Caso 5	H_2003-05		28.9	34.1	
Caso 6	Pronósticos agentes	Mayra Alta	30.4	34.3	
Caso 7	Contingencia	- Mayo Alto	73.6	82.9	
Caso 8	Referencia		72.0	82.9	

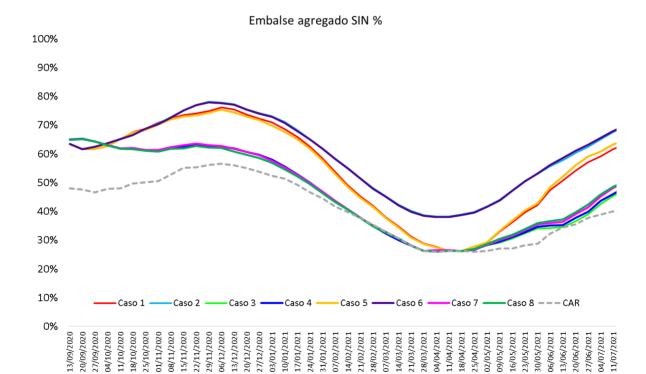
Generación Térmica [GWh/dia]





1.3.2 Volumen útil del embalse agregado del SIN

C	aso	Escenario Demanda UPME	Condición volumen útil inicio del verano 2020-2021 (%)
Caso 1	H_2003-05		75%
Caso 2	Pronósticos agentes	Resultante	78%
Caso 3	Caso 3 Contingencia		63%
Caso 4	Referencia		63%
Caso 5	H_2003-05		74%
Caso 6	Pronósticos agentes	Mayra Alta	78%
Caso 7	Contingencia	Mayo Alto	63%
Caso 8	Referencia		62%



1.3.3 Análisis de resultados

De las tablas y gráficas de los numerales 1.3.1 y 1.3.2 se puede concluir:



- En ninguno de los casos simulados se presenta déficit. Para los escenarios de aportes hídricos más críticos, Contingencia y Referencia, e independientemente del escenario de demanda utilizado, no se identifican horas con reservas de potencia inferiores a 400 MW (reservas necesarias para prestar el servicio de regulación secundaria de frecuencia).
- Para los casos Contingencia y Referencia, la generación térmica promedio requerida antes del verano 2020-2021 varía entre 72.0 y 75.2 GWh-día, dependiendo del escenario de demanda. Asimismo, durante el verano se observa una necesidad de producción térmica promedio que oscila entre 82.9 y 86.6 GWh-día para dichos casos de consumo.
- Con relación al comportamiento del volumen útil agregado del SIN, esta variable al comienzo del verano 2020-2021 variaría entre el 62 y 63 % para los casos más críticos, Contingencia y Referencia, dependiendo del escenario de demanda.
- Para los casos más optimistas respecto a aportes, H_2003-2005 y Pronósticos agentes, se identifica una necesidad de generación térmica promedio, antes y durante el verano, que varía entre 28.9 y 38.0 GWh-día dependiendo del escenario de demanda. Con relación a la condición alcanzada por el embalse agregado del SIN, su volumen útil estaría entre el 74 y 78 % al inicio del verano, dependiendo nuevamente del escenario de consumo.
- La condición inicial del embalse agregado del SIN fue ligeramente desfavorable esta semana en comparación con la anterior, motivo por el cual el embalse antes del comienzo del verano 2020-2021 alcanzó, para algunos casos, un valor ligeramente inferior.

En resumen, si las variables energéticas evolucionan como se indica en los numerales 1.1 y 1.2 de esta comunicación, los resultados del modelo de simulación de la operación nos permiten concluir que el Sistema cuenta con los recursos suficientes para atender la totalidad de la demanda en un horizonte de dos (2) años. Sin embargo, es muy importante contrastar el comportamiento real de dichas variables, en particular el volumen útil agregado del SIN con el caso "Referencia".

2. Resultados del Indicador de Seguimiento al Volumen Útil agregado del SIN. Semana del 31 de agosto al 06 de septiembre del 2020

• Se mantiene la curva de "Referencia" en el seguimiento al Volumen Útil agregado del SIN para esta semana, ya que, si bien las condiciones que benefician al embalsamiento en el modelo de simulación de la operación desmejoraron levemente, el monitoreo que se presenta a continuación no refleja la necesidad,



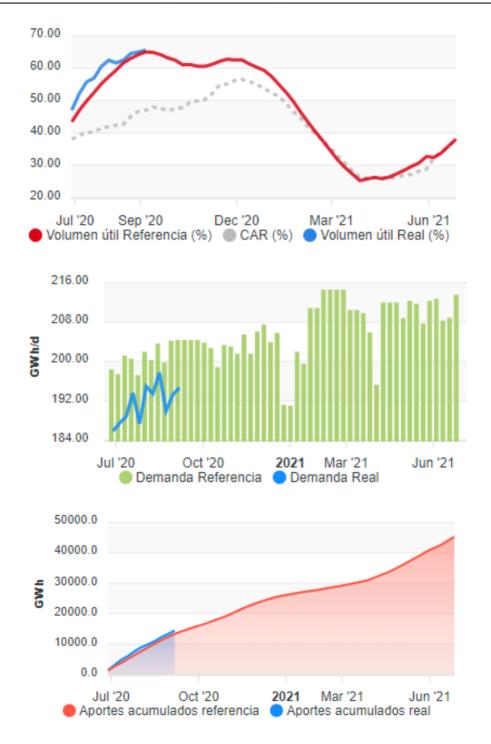
aún, de actualizar dicha curva. Adicionalmente, los organismos internacionales de seguimiento del clima ya coinciden con Oficina que la probabilidad de materialización de un fenómeno de "La Niña" para los próximos meses se sigue incrementando, pasando desde ya hace dos semanas del estado de alerta a vigilancia.

- La demanda del SIN (variable acumulada¹) se encuentra por debajo del caso "Referencia" en 4.46 %. Asimismo, los aportes hídricos acumulados se encuentran por encima de este caso en 8.48 %. Estos dos comportamientos favorecen al embalsamiento en el SIN.
- Respecto a la generación de plantas menores y Fuentes No Convencionales de Energía Renovable-FNCER, su producción acumulada está por encima del caso de "Referencia" en 33.24 %. Con relación a los intercambios con Ecuador, a la fecha se tiene una importación promedio acumulada de 409.92 GWh, aspecto que igualmente favorece al embalsamiento.
- El volumen útil del embalse agregado del SIN se encuentra con corte al 6 de septiembre de 2020 en 65.7 %. Las siguientes tablas y gráficas muestran, por decimoprimera semana consecutiva, que esta variable se encuentra por encima de dicho caso, con una diferencia a la fecha de corte de 0.6%.

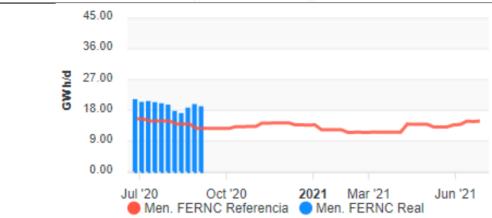
Fecha	Volumen útil Referencia	Volumen útil Real	CAR	Diferencia	Cambio de Pendiente
31/05/2020	35.37%	35.16%	31.58%	0.21%	+
07/06/2020	38.73%	37.33%	34.39%	1.40%	-
14/06/2020	42.69%	39.95%	35.22%	2.74%	-
21/06/2020	46.20%	42.62%	30.15%	3.58%	-
	Actualización	caso "Referencia"			
28/06/2020	43.43%	47.06%	38.07%	3.63%	+
05/07/2020	46.93%	52.11%	39.19%	5.18%	+
12/07/2020	49.88%	55.79%	40.24%	5.91%	+
19/07/2020	52.48%	56.96%	40.14%	4.48%	-
26/07/2020	55.22%	60.59%	41.59%	5.37%	+
02/08/2020	57.41%	62.53%	41.93%	5.12%	-
09/08/2020	59.42%	61.68%	42.38%	2.26%	-
16/08/2020	61.69%	62.55%	42.77%	0.86%	+
23/08/2020	63.11%	64.64%	45.17%	1.53%	+
30/08/2020	64.23%	65.04%	46.65%	0.81%	-
06/09/2020	65.10%	65.70%	47.02%	0.6%	+

¹ Calculada desde el 22 de junio de 2020.

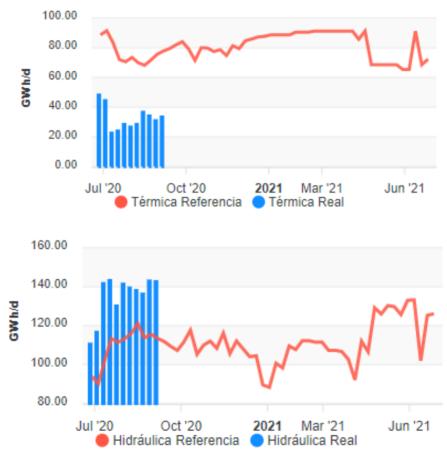








 El volumen útil agregado del SIN se encuentra por encima de la senda definida, a pesar de que durante las once (11) últimas semanas la generación térmica estuvo por debajo del caso de "Referencia" en 57.69% y la generación hidráulica agregada se ubicó por encima en 23.05%, tal como se muestra en las siguientes gráficas.





3. Conclusiones y Recomendaciones CNO

- Si las variables energéticas evolucionan como se indica en los numerales 1.1 y 1.2 de esta comunicación, se puede concluir que el Sistema cuenta con los recursos suficientes para atender la totalidad de la demanda del SIN en un horizonte de dos (2) años. Sin embargo, es muy relevante continuar con el seguimiento a dichas variables y comparar su comportamiento con las curvas asociadas al caso "Referencia".
- Se recomienda continuar con el seguimiento a las variables energéticas del SIN y contrastarlo con los análisis del comportamiento del mercado de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios-SSPD y la CREG. En este periodo es importante la respuesta del mercado a los cambios semanales que se presenten en los caudales aportantes para utilizar el recurso hídrico de la manera más eficiente.
- Se sugiere continuar llevando a cabo los mantenimientos de las plantas térmicas programados, con el fin de tener la mayor disponibilidad y confiabilidad para el verano 2020-2021.
- Para futuras situaciones de escasez, se sugiere el desarrollo de las reglas que permitan a las plantas hidroeléctricas filo de agua, solares fotovoltaicas y eólicas conectadas al STR o STN, generar a la máxima capacidad posible, sin que ello se pueda constituir en una penalización.
- Ante la apertura de las actividades económicas en el país, se recomienda extremar las medidas y protocolos de bioseguridad y de protección de los funcionarios que soportan las actividades de la continuidad del servicio de energía eléctrica por la mayor probabilidad de exposición a contagios.

El Consejo continuará con el seguimiento a la situación del SIN y enviará semanalmente sus análisis energéticos y de potencia, al igual que la evaluación del indicador del volumen útil agregado del Sistema junto con sus conclusiones y recomendaciones.

Atentamente,

ALBERTO OLARTE AGUIRRE

Secretario Técnico del CNO

Alberto OPitis

Copia: Dra. Natasha Avendaño. Superintendente de Servicios Públicos Domiciliarios.

Dr. Diego León González. Presidente CNO.